



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 12 de Noviembre de 2014

Expediente N° 8.713/07

RESD-EXA: 610/2014

VISTO la Nota Exa N° 068/14, corriente a fs. 46 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Bioq. Olga Sánchez Negrette comunica su reintegro a dedicación Semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular que ocupa en esta Facultad, desde el 1 de abril del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-EXA N° 051/2014, se prorrogó la reducción de la dedicación horaria, acordada por RESCD-EXA N° 216/2012, a la Bioq. Sánchez Negrette hasta el 31 de marzo de 2014.

Que corresponde en consecuencia, tener por reintegrada a la citada docente, a dedicación Semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular que ocupa en esta Facultad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por reintegrada, a la Bioq. Olga SÁNCHEZ NEGRETTE a la dedicación SEMIEXCLUSIVA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de abril del año en curso.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Bioq. Olga Sánchez Negrette, Departamento de Química, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




M^{te}. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa